



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

21575

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018-2027"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Vitarte, 07 MAR 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 047 - 2018-DIR.UGEL 06/ J. AGEBRE

Señor (a):

**DIRECTOR(A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN DE
EBR DE LA UGEL N° 06**Presente.-**ASUNTO : PROPUESTA PARA LA PLANIFICACIÓN ESCOLAR EN EL
MARCO DEL BUEN AÑO ESCOLAR 2018.****REF. : R.M. N° 657-2017-MINEDU.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez manifestarle que la UGEL 06, a través del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE), que según la R. M. N° 657 – 2017 – MINEDU, recomienda la actualización y/o elaboración de los documentos de gestión y de planificación pedagógica.

En las instituciones educativas de la jurisdicción de la UGEL N° 06, se ha previsto un periodo de planificación del equipo directivo y profesores del 01 al 09 de marzo del presente año. En tal sentido, se le remite una propuesta para la planificación escolar, la misma que será implementada durante los siete primeros días del mes de marzo, debiendo remitir a la UGEL N° 06 la planificación del trabajo a realizarse en la institución educativa que usted dirige.

Se precisa que la elaboración de los documentos de gestión y de planificación pedagógica será realizada por el personal directivo y la participación activa de los docentes con la finalidad de asegurar el buen año escolar 2018.

Sin otro particular agradecemos su atención y al mismo tiempo hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Maria Milagros Alejandrina Ramirez Baca
Dra. **MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA**
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA
LOCAL N° 06 – VITARTE





PROPUESTA PARA LA PLANIFICACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DEL BUEN AÑO ESCOLAR 2018

Referencia: RM N° 657-2017-MINEDU.

Descripción	Actividades	Productos a obtener	Tiempo estimado
1. Actualización del Plan de Anual de Trabajo (PAT)	<ul style="list-style-type: none"> Organización de una jornada de reflexión sobre los resultados según el Informe de Gestión Anual (IGA) de los compromisos puntualizados en el PAT presentado a la UGEL al término del año escolar 2017, el aplicativo para la elaboración y monitoreo del PAT 2017, las evaluaciones diagnósticas, resultados en las actas de evaluación, etc.) Análisis de los indicadores de los Compromisos de Gestión Escolar para elaborar el PAT 2018 Establecimiento del pronóstico de metas de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> PAT 2018 preliminar 	10 horas (Dos días)
2. Implementación Curricular.	<p>En las II.EE. de Nivel Primaria polidocente completo (DCNB)</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornada formativa de análisis del Currículo Nacional (RM N° 281-2015-MINEDU) Taller de Planificación Curricular: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la estructura del Programa Curricular de Educación Primaria (RM N° 649-2016-MINEDU) Elaboración de la planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje <p>En el nivel Inicial</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desarrollará un Plan Piloto del CNEB en las II.EE. focalizadas del ámbito urbano. El listado se publicará oportunamente en el portal institucional del Minedu. <p>En las II.EE. de Nivel Inicial y Primaria multigrado de EBR.</p> <p>* "se continuará aplicando el Diseño Curricular Nacional 2009 con las Modificaciones propuestas por la RM N° 199-2015-MINEDU"</p> <ul style="list-style-type: none"> Jornada formativa de análisis del Diseño Curricular Nacional (RM N° -0440-2006- ED) Taller de Planificación Curricular: <ul style="list-style-type: none"> Análisis de la estructura del Programa Curricular de Educación Primaria (RM N° 0440-2006- ED y N° 199-2015-MINEDU) Elaboración de la planificación anual, unidades didácticas y sesiones de aprendizaje <p>En las II.EE. de Nivel Secundaria de jornada escolar regular (JER).</p> <p>* "se implementa el Diseño Curricular Nacional 2009 con las Modificaciones propuestas por la RM N° 199-2015-MINEDU"</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planificación Anual, unidad didáctica y sesiones de aprendizaje elaboradas (Según el nivel, modalidad o forma educativa) 	10 horas (Dos días)





3. Exposición de Buenas Prácticas Pedagógicas.	<p>En las II.EE. de Nivel Secundaria de jornada escolar completa (JEC). * “se implementa el Plan de estudios según la RM N° 451-2014-MINEDU”</p> <p>Exposición de Buenas Prácticas Pedagógicas. Reajuste, diseño o formulación de los proyectos de Buenas Prácticas Pedagógicas implementadas o a implementar en las II.EE.</p>		
4. Reflexión sobre el clima institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de análisis sobre el clima y convivencia escolar en la I.E. (Encuesta sobre convivencia: Docentes y PPF.). • Revisión y actualización del Reglamento Interno (RI) de acuerdo al Compromiso de Gestión Escolar 5 • Orientaciones metodológicas para elaborar y evaluar las normas o acuerdos de convivencia: Docentes, estudiantes, personal administrativo y padres de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • RI actualizado y suscritos por los participantes • Acuerdos y/o normas de convivencia educativa por aula. 	5 horas (Un día)
5. Actualización del Plan de Gestión de Riesgos y Plan de Contingencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Taller para identificar las amenazas a la seguridad y conformar las brigadas frente al riesgo. • Acondicionar el Centro de Operaciones de Emergencias (C.O.E. de la I.E.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de Gestión de Riesgos y Plan de Contingencia actualizados que debe ser incluido en los anexos del PAT. 	5 horas (Un día)
6. Organización de comisiones y trabajo educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Las II.EE. conformaran como mínimo las siguientes comisiones: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad, Innovación y Aprendizaje. ✓ Ciudadanía ambiental y Gestión de Riesgos. ✓ Convivencia, Tutoría e Inclusión educativa. ✓ Infraestructura, espacios y Medios educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Designación de los miembros de las comisiones 	5 horas (Un día)

Nota. Se ejecutará los días 01, 02, 05, 06, 07, 08 y 09 de marzo 2018.

